

4168 *ORDEN de 30 de diciembre de 1991 por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (22/91).*

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 4.º, 2, y 21.3 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 21.3 anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante Orden de 14 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

Puesto adjudicado			Datos personales		
Puesto de trabajo	Nivel	Localidad/provincia	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Cuerpo
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA <i>Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales</i>					
Subdirector general adjunto.....	29	Madrid.....	Moreno Castejón, Tomás.....	1056479757	A0600
SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA <i>Gabinete del Secretario de Estado</i>					
Secretario/a puesto de trabajo N-30.....	14	Madrid.....	Andrés Estangui, Maria Eugenia....	5030230913	A1146
DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE ANDALUCÍA <i>Delegación de Hacienda de Sevilla</i>					
Administrador de Hacienda G. B.....	26	Sevilla-San Pablo.....	González Iglesias, Luis.....	7532754013	A0620
DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE ARAGÓN <i>Delegación de Hacienda de Zaragoza</i>					
Jefe Dependencia Regional de Recaudación.....	29	Zaragoza.....	La Corte Sentenach, Carlos Javier...	1719138035	A0600
Administrador de Hacienda G. A.....	28	Delicias.....	Martínez Rico, Julia.....	3055794668	A0600
DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE BALEARES <i>Delegación de Hacienda de Baleares</i>					
Administrador de Aduanas e Impuestos Especiales.....	26	Alcudia.....	Fernández de Castro y Baras, Rafael.	5053867224	A0620

4169 *ORDEN de 7 de febrero de 1992 por la que se corrigen errores de la de 23 de diciembre de 1991 por la que se resuelve concurso general 10.G.91 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Por Orden de 23 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1992), se resolvió concurso general 10.G.91 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 1185, puesto número de orden 109, donde dice: «Datos personales: Cuerpo: A1146», debe decir: «A1135».

Madrid, 7 de febrero de 1992.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DEL INTERIOR

4170 *ORDEN de 20 de enero de 1992 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, anunciada por Orden de 13 de septiembre de 1991.*

Por Orden de 13 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 20 de enero de 1992.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Gobierno Civil de Tarragona

Denominación del puesto de trabajo: Secretario general. Número: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.774.800 pesetas. Localidad: Tarragona. Grupo: A. Apellidos y nombre del funcionario: Solanes Segura, José María. Cuerpo al que pertenece: Técnico de la Administración de la Seguridad Social. Número de Registro de Personal: 3901508102 A1604.

4171 *ORDEN de 31 de enero de 1992 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, anunciada por Orden de 27 de noviembre de 1991.*

Por Orden de 27 de noviembre de 1991 se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 31 de enero de 1992.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch,

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Dirección General de Servicios

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto de trabajo: Consejero técnico de Coordinación. Número: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 1.774.800 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Apellidos y nombre del funcionario: Toledano Delgado, José Antonio. Cuerpo al que pertenece: Facultativo del Cuerpo Nacional de Policía. Número de Registro de Personal: 2410244168A8150.

4172 *ORDEN de 11 de febrero de 1992 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, anunciada por Orden de 26 de diciembre de 1991.*

Por Orden de 26 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1992) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 11 de febrero de 1992.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Delegación del Gobierno en el País Vasco

Denominación del puesto de trabajo: Secretario general. Número: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.814.480 pesetas. Localidad: Vitoria. Grupo: A. Apellidos y nombre del funcionario: Pérez Espinosa, Francisco José. Cuerpo al que pertenece: Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico. Número de Registro de Personal: 1623167224 A5700.

4173 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1992, de la Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a la situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Daniel Ruiz Mora.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478) a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 22 del Decreto 1211/1972, de 13 de abril, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 11 de diciembre de 1974,

Esta Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 26 de marzo, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Daniel Ruiz Mora, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en 31 de enero de 1959 a petición propia.

Lo digo a V. E. para conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de febrero de 1992.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Secretario General-Director General de la Policía.

4174 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1992, de la Dirección General de Servicios, a cuya virtud se resuelve el concurso de traslados entre el personal laboral del Departamento, convocado por Resolución de 19 de diciembre de 1991.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de valoración establecida en la base octava de las de convocatoria fijadas en la Resolución de esta Dirección General de Servicios de fecha 19 de diciembre de 1991, por la que se convocaba concurso de traslados entre el personal laboral al servicio del Departamento, y habida cuenta que la mencionada Comisión se ha ajustado en su propuesta al baremo de méritos establecido en la base sexta de las de convocatoria,

Esta Dirección General de Servicios, en ejercicio de las facultades que le han sido delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 12 de diciembre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente 17, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Adjudicar a don Gonzalo Garrido Gutiérrez con destino actual en el Gobierno Civil de Gerona, la plaza de Periodista en la Delegación del Gobierno en Madrid, identificada con el código 2801.

Segundo.-Adjudicar a doña Josefa González Dacuña, con destino actual en la Jefatura Provincial de Tráfico en Barcelona, la plaza de Ordenanza en la Dirección General de la Policía en Santa Coloma (Barcelona), identificada con el código 0804.

Tercero.-Adjudicar a don José Manuel Ojalvo Martínez, con destino actual en la Dirección General de la Policía en Plasencia (Cáceres), la plaza de Ordenanza de la Dirección General de la Policía en Cáceres, identificada con el código 1004.

Cuarto.-Adjudicar a don Enrique Caro Melchor, con destino actual en la Jefatura Provincial de Tráfico en Baleares, la plaza de Ordenanza en la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid, identificada con el código 2804.

Quinto.-Adjudicar a don Diego Antonio Mulero Extremera, con destino actual en el Gobierno Civil de Jaén, la plaza de Ordenanza en la Dirección General de la Policía en Vélez (Málaga), identificada con el código 2904.

Sexto.-Adjudicar a don Manuel José María Yáñez Rodríguez, con destino actual en la Dirección General de la Policía en Avila, la plaza de Ordenanza en la Dirección General de la Policía en La Coruña, identificada con el código 1504.

Séptimo.-Adjudicar a don Rafael Alemán Hernández con destino actual en los Servicios Centrales del Departamento, la plaza de Ordenanza en la Jefatura Provincial de Tráfico de Las Palmas, identificada con el código 3504.

Octavo.-Adjudicar a doña María Dolores Martínez Ali con destino actual en la Dirección General de la Policía en Guipúzcoa, la plaza de Limpiadora en la Dirección General de la Policía en Alicante, identificada con el código 0306.

Noveno.-Adjudicar a doña Obdulia García Rojas con destino en la Dirección General de la Policía en La Coruña, la plaza de Limpiadora en el Gobierno Civil de La Coruña, identificada con el código 1506.

Décimo.-Declarar desiertas por falta de solicitudes o de peticionarios que reúnan los requisitos de participación, el resto de plazas convocadas a concurso en la mencionada Resolución de 19 de diciembre de 1991.

Undécimo.-Los concursantes que hayan obtenido plaza dispondrán de un plazo de treinta días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión del destino si la plaza radica en localidad distinta de la de origen y de tres días si radica en la misma localidad, los cuales